



## CONSEJO DE EDUCACIÓN

Reunión regular

13 de febrero, 2024

Santa Maria Joint Union High School District  
2560 Skyway Drive, Santa Maria, California 93455

5:15 p.m. sesión cerrada

6:30 p.m. sesión abierta

Enlaces de YouTube solamente para VER:

Inglés: <https://www.youtube.com/channel/UCvPYs34Im9h0dAwgfi-gDGg>

Español: <https://www.youtube.com/channel/UCvP0f03ekQDsiYfv6OFbfg>

Mixteco: <https://www.youtube.com/channel/UCviEi9hvcQI96poD0PDiSIA>

*De conformidad con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, para aquellos que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reunión del Consejo o para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión del Consejo, comuníquese con Arcy Pineda al 805-922-4573, ext. 4202 para asistencia. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá que el Distrito haga arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión del Consejo y para proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.*

*Los documentos proporcionados a la mayoría de la Mesa Directiva que preside con respecto a un tema de sesión abierta en esta agenda estarán disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito en la dirección mencionada anteriormente, durante el horario laboral normal. Además, dichos escritos y documentos se publican en el sitio web del Distrito: [www.smjuhsd.org](http://www.smjuhsd.org)*

### COMENTARIO PÚBLICO:

El público puede dirigirse al Consejo de Educación sobre cualquier tema de interés que esté dentro de la jurisdicción del Consejo. Si desea dirigirse al Consejo en la reunión del 13 de febrero, 2024, consulte las opciones de participación a continuación. Tenga en cuenta: el Consejo agradece toda participación pública en la reunión, pero no puede participar en debates ni responder específicamente durante el período de comentarios públicos (Estatuto del Consejo 9323; citando el Código Educativo § 35145.5; Código Gubernamental § 54954.3).

- A. **En persona:** las personas que deseen hablar deben completar un formulario de solicitud azul y entregárselo al secretario del Consejo. Tenga en cuenta: el tiempo límite para dirigirse al Consejo no puede exceder los dos minutos.
- B. **Por escrito:** envíe su comentario por correo electrónico [SMJUHS-D-Public-Comment@smjuhsd.org](mailto:SMJUHS-D-Public-Comment@smjuhsd.org) antes de las 12:00 p.m. el 12 de febrero, 2024. Incluya su nombre, información de contacto y tema. Los comentarios públicos por escrito se enviarán al Consejo antes del inicio de la reunión del Consejo para su revisión, pero no se leerán públicamente en la reunión.

---

**AGENDA**

---

**I. SESIÓN ABIERTA**

**A. Llamada al orden**

---

**II. COMENTARIOS PÚBLICOS DE LA SESIÓN CERRADA**

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

---

**III. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA**

Nota: El Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. Acciones del personal certificado y clasificado** – Código Gubernamental § 54957. Se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, evaluación, disciplina, despido y cesión de los empleados según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
  - B. Conferencia con el negociador laboral** – El Consejo recibirá un informe sobre las negociaciones con la Asociación de Facultad. (Asociación de Maestros de California).
  - C. Asuntos estudiantiles** – Código Educativo § 35146 y § 48918. El Consejo revisará las expulsiones propuestas/expulsión(es) suspendida(s) y/o solicitudes de readmisión. NOTA: El código educativo requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente del estudiante.
  - D. Evaluación de desempeño de empleado público** – Código Gubernamental §54957, subd. (b)(1) Título: Superintendente
- 

**IV. CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA**

**A. Llamada a orden/saludo a la bandera**

---

**V. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA**

---

**VI. REPORTES**

- A. Reportes de los estudiantes** - Paul Aguilar-Alcazar/DHS; Perla Delgado-Paniagua/SMHS; Teya Nastaskin/ERHS; Camila Uribe-Quezada/PVHS
  - B. Reporte del Superintendente**
  - C. Reportes de los miembros del Consejo**
- 

**VII. REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS**

---

**VIII. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA**

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

---

**IX. PRESENTACIONES**

- A. Presentación sobre salud y bienestar de Righetti High School**  
Persona de referencia: Dra. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción; Ted Lyon, Director; Scott Nickason, maestro de Educación Física
  - B. Informe LCAP de mitad de año**  
Persona de referencia: Dra. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción
- 

**X. ASUNTOS PARA ACCIÓN**

**A. GENERAL**

**1. Elección de delegados a la Asamblea CSBA – Apéndice D**

Persona de referencia: Diana Perez, presidente del Consejo

Los delegados se aseguran de que la estructura de la gobernanza Asociativa refleje los intereses de los distritos escolares y las oficinas de educación del condado en todo el estado. La elección de los Delegados es una acción de todo el consejo y requiere una mayoría de votos. Todos los delegados reelegidos y recién elegidos servirán términos de dos años a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026. La elección del Delegado de CSBA para la Subregión 11-A está abierta. El candidato es el Dr. Peter Wright (College ESD).

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe un candidato para la Elección de Delegados a la Asamblea CSBA para la Subregión 11-A.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____

---

## **B. INSTRUCCIÓN**

### **1. Adopción de curso: Matemáticas integradas – Apéndice E**

Persona de referencia: Dr. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción; Karen Rotondi, Directora de Enseñanza y Aprendizaje

Los siguientes cursos nuevos se presentan al Consejo de Educación para su aprobación. Para obtener una descripción completa, consulte el Apéndice E.

#### **Matemáticas Integradas I**

Matemáticas Integradas I es el primer curso de una secuencia de preparación universitaria de tres años que incluye Matemáticas Integradas I, Matemáticas Integradas II y Matemáticas Integradas III. Este curso satisface los Estándares Básicos Comunes de California para Matemáticas Integradas I y está destinado a todos los estudiantes del grado nueve. Matemáticas Integradas I desarrolla y fortalece el conocimiento conceptual de los estudiantes sobre álgebra, geometría y conceptos estadísticos de matemáticas de la preparatoria. Se espera que los estudiantes trabajen en colaboración, individualmente y demuestren su aprendizaje a través de los Estándares de Práctica Matemática. Los estudiantes estarán expuestos a una rica instrucción que desarrollará su comprensión conceptual, habilidades de procedimiento, habilidades de resolución de problemas, habilidades de pensamiento crítico y fortalecerá sus habilidades de análisis situacional.

#### **Matemáticas Integradas II**

Matemáticas Integradas II es el segundo curso de una secuencia de preparación universitaria de tres años que incluye Matemáticas Integradas I, Matemáticas Integradas II y Matemáticas Integradas III. Este curso satisface los Estándares Básicos Comunes de California para Matemáticas Integradas II. Matemáticas Integradas II desarrolla y fortalece el conocimiento conceptual de los estudiantes sobre álgebra, geometría y conceptos estadísticos de Matemáticas Integradas I y desarrolla las bases para la trigonometría de triángulos rectángulos. Se espera que los estudiantes trabajen en colaboración, individualmente y demuestren su aprendizaje a través

de los Estándares de Práctica Matemática. Los estudiantes estarán expuestos a una rica instrucción que desarrollará su comprensión conceptual, habilidades de procedimiento, habilidades de resolución de problemas, habilidades de pensamiento crítico y fortalecerá sus habilidades de análisis situacional.

**Matemáticas Integradas III**

Matemáticas Integradas III es el tercer y último curso de una secuencia de preparación universitaria de tres años que incluye Matemáticas Integradas I, Matemáticas Integradas II y Matemáticas Integradas III. Este curso satisface los Estándares Básicos Comunes de California para Matemáticas Integradas III. Matemáticas Integradas III construye y fortalece el conocimiento conceptual de los estudiantes sobre álgebra, geometría, trigonometría y conceptos estadísticos de Matemáticas Integradas II y desarrolla las bases para funciones logarítmicas y trigonométricas.

Se espera que los estudiantes trabajen en colaboración, individualmente y demuestren su aprendizaje a través de los Estándares de Práctica Matemática. Los estudiantes estarán expuestos a una instrucción rica que desarrolla su comprensión conceptual, habilidades de procedimiento, habilidades de resolución de problemas, habilidades de pensamiento crítico y fortalece sus habilidades de análisis situacional.

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los nuevos cursos tal como se presentan.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez \_\_\_\_\_  
Sr. Aguilar \_\_\_\_\_  
Sr. Baskett \_\_\_\_\_  
Sra. Hernandez \_\_\_\_\_  
Dr. Garvin \_\_\_\_\_

---

**2. Políticas del Consejo – primera lectura. SOLO ES INFORMACIÓN.**  
***Apéndice F***

Persona de referencia: Dr. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción

La administración presenta las siguientes políticas del consejo que se enumeran a continuación. Estas actualizaciones estarán en la próxima agenda del consejo para su aprobación. Para obtener una descripción completa, consulte el Apéndice F.

<b>Política</b>	<b>Descripción</b>
<b>Revisión:</b>  <b>BP 6164.2</b>	<b>Servicios de asesoramiento/consejería</b>  La revisión propuesta se ha actualizado para ampliar la declaración filosófica de la Mesa Directiva que preside para incluir el bienestar de los estudiantes y reflejar la NUEVA LEY (AB 2508, 2022) que (1) insta a los distritos a adoptar un programa integral de asesoramiento educativo y, para los distritos que brindan dicho servicios, para implementar un programa de asesoramiento estructurado y coherente dentro de un marco de sistemas de apoyo de múltiples niveles, (2) revisa la definición de “asesoramiento educativo”, (3) modifica la intención legislativa de las responsabilidades de los consejeros escolares, (4) requiere que la consejería educativa incluya un servicio postsecundario específico, y (5) revisa los componentes que la consejería educativa debe y está autorizado a incluir. La política también se actualizó para reflejar la NUEVA LEY (AB 643, 2021) que alienta a los distritos a organizar eventos de ferias de educación técnica profesional y de aprendizaje, como ferias de colegios y profesiones, y que los distritos que celebran dichos eventos notifiquen los programas de formación en su condado, según se especifica.
<b>Nuevo:</b>  <b>BP 5141.5</b>	<b>Salud mental</b>  Esta Política del Consejo reconoce que el bienestar emocional y la salud mental de los estudiantes son fundamentales para su capacidad de desempeñar su máximo potencial académico y personal. Esta NUEVA política del Consejo establece parámetros para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

**NO SE REQUIERE ACCIÓN.**

## **C. NEGOCIOS**

### **1. Aceptación y Adopción del Plan de Implementación de Instalaciones – Apéndice G**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos; Khushroo Gheyara, Caldwell Flores Winters, Inc. (CFW) Vicepresidente ejecutivo; Janet Kliegl, Caldwell Flores Winters, Inc. (CFW) Vicepresidente - Servicios Educativos

En la reunión del 1 de agosto de 2023, el Consejo recibió información sobre los programas de bonos anteriores del distrito y el progreso de los programas de construcción y modernización de las instalaciones escolares. Además, se discutió la necesidad de reducir la aglomeración en las preparatorias existentes y la necesidad de una nueva preparatoria. En la reunión, el Consejo encargó a CFW

que preparara un nuevo Plan de implementación de instalaciones. Este plan revisaría las iniciativas educativas del Distrito, establecería especificaciones educativas, evaluaría las necesidades de instalaciones en los sitios existentes y planificaría una nueva preparatoria.

CFW se ha reunido periódicamente con los administradores y el personal del Distrito para revisar el programa educativo, los objetivos y las iniciativas educativas actuales para mejorar el rendimiento estudiantil. Además, CFW realizó un recorrido y estableció un registro digital de instalaciones escolares seleccionadas para crear un inventario de estaciones de enseñanza, espacios de apoyo, oficinas administrativas y otras instalaciones especializadas en cada escuela. También se establecieron estimaciones de costos para proyectos adicionales necesarios en las escuelas existentes y para la construcción de una nueva preparatoria. Se revisaron las fuentes de financiación, incluidas las subvenciones de ayuda estatal, las tarifas de los contratistas y los fondos disponibles, y se analizó una propuesta de nuevo programa de bonos.

Se ha preparado un informe escrito del Plan de implementación de instalaciones para la revisión del Consejo, y el personal de CFW presentará un resumen del plan.

**\*\*\* SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adopte el Plan de Implementación de Instalaciones, como se presenta en el Apéndice G, y autorice al personal a tomar las medidas necesarias para prepararse para una elección de bonos en noviembre de 2024.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

- Sra. Perez \_\_\_\_\_
- Sr. Aguilar \_\_\_\_\_
- Sr. Baskett \_\_\_\_\_
- Sra. Hernandez \_\_\_\_\_
- Dr. Garvin \_\_\_\_\_

---

**2. Aprobar licitación: Retecho de portátiles en SMHS y PVHS 7 (Proyecto #23-478)**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió ofertas el 25 de enero de 2024 para el retecho de portátiles SMHS y PVHS 7 (Proyecto # 23-478). A continuación, se presenta el resumen de la oferta y la recomendación administrativa:

LICITANTE	BASE LICITANTE
Quaglino Roofing <i>San Luis Obispo, CA</i>	\$252,124
Falcon Roofing Company <i>Camarillo, CA</i>	\$254,902
Derrick’s Roofing Inc. <i>Santa Barbara, CA</i>	\$275,000
Chapman Coast Roof Co., Inc. <i>Fullerton, CA</i>	\$299,593
Channel Islands Roofing, Inc. <i>Oxnard, CA</i>	\$323,710
Best Contracting Services, Inc. <i>Gardena, CA</i>	\$358,876
Pacific Builders & Roofing <i>Roseville, CA</i>	\$465,055

Diez (10) contratistas, con licencias de contratista general de construcción “B” o “C-39”, asistieron al recorrido laboral obligatorio el 16 de enero de 2024. La administración recibió siete (7) ofertas. Se determinó que Quaglino Roofing era el licitante aparentemente más bajo.

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Retecho de portátiles de SMHS y PVHS 7 (Proyecto #23-478) al licitante más bajo, Quaglino Roofing, para que el monto de la oferta de \$252,124 se pague con cargo al Fondo 14.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

- Sra. Perez \_\_\_\_\_
- Sr. Aguilar \_\_\_\_\_
- Sr. Baskett \_\_\_\_\_
- Sra. Hernandez \_\_\_\_\_
- Dr. Garvin \_\_\_\_\_

**3. Rechazo de licitación: Compra de equipos de soldadura para SMHS y ERHS (Proyecto #2023/24-001)**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió ofertas el 31 de enero de 2024 para la compra de equipos de soldadura para SMHS y ERHS (Proyecto #2023/24-001).

A continuación, se presenta el resumen de la oferta y la recomendación administrativa:

LICITANTE	BASE LICITANTE
<i>Matheson Tri Gas Santa Maria, CA</i>	\$268,276.98

La administración recibió una (1) oferta. Se determinó que Matheson Tri Gas era el licitante aparentemente más bajo; sin embargo, después de revisar el paquete de oferta sellado recibido por la administración, se identificaron irregularidades, incluido el incumplimiento de las Instrucciones para los Licitantes (Documento 00 21 13), Párrafo 10, “Los Licitantes deben proporcionar toda la información requerida en cada Documento de Licitación”. El licitante no completó varias secciones del formulario de oferta y la propuesta, incluida la sección de certificación y firma.

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación encuentre al licitante aparentemente más bajo, Matheson Tri Gas, sin responder debido a su incumplimiento de las Instrucciones para los Licitantes, Párrafo 10 que establece: “Los Licitantes deben proporcionar toda la información requerida por cada Documento de Licitación”; rechazar la adjudicación de la Compra de Equipos de Soldadura para SMHS y ERHS (Proyecto #2023/24-001) a Matheson Tri Gas por el monto de la oferta de \$268,276.98; e instruir a la administración para que vuelva a licitar el proyecto.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez \_\_\_\_\_  
 Sr. Aguilar \_\_\_\_\_  
 Sr. Baskett \_\_\_\_\_  
 Sra. Hernandez \_\_\_\_\_  
 Dr. Garvin \_\_\_\_\_

**4. Establecer Fondo de Becas Chiado-Spargo, Cuenta Bancaria de Santa Maria High School y Firmantes Autorizados – Resolución 9-2023-2024 - Apéndice H**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

El Chiado Trust desea donar fondos para becas por un monto de \$455,102,64. La administración del Distrito recomienda la aprobación de la Resolución 9-2023-2024 que establece el Fondo de Becas Chiado-Spargo, Santa Maria High School y la apertura de una cuenta bancaria escolar en Santa Barbara Teachers Federal Credit Union con el fin de distribuir el Fondo de Becas. La porción existente de los Fondos de Becas que actualmente se encuentran en la cuenta de Becas en Community Bank of Santa Maria por un total de \$24,359.15 se transferirá a Santa Barbara Teachers Federal Credit Union por un total de \$479,461.79.

Los firmantes autorizados son los siguientes:  
Steve Campbell – Director  
Jeanette McColm – Contador de ASB  
Maria Malkin – Gerente de Servicios Fiscales  
Michelle Coffin – Directora de Servicios Fiscales  
Yolanda Ortiz – Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Resolución Número 9-2023-2024, según se presenta en el Apéndice H, estableciendo el Fondo de Becas Chiado-Spargo, Santa Maria High School y apruebe la apertura de la cuenta bancaria en Santa Barbara Teachers Federal Credit Union, la transferencia de una parte de la cuenta de Becas de Community Bank of Santa Maria y autorizar a los firmantes como se indica en este documento.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez \_\_\_\_\_  
Sr. Aguilar \_\_\_\_\_  
Sr. Baskett \_\_\_\_\_  
Sra. Hernandez \_\_\_\_\_  
Dr. Garvin \_\_\_\_\_

**XI. ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO**

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.**

*Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y actuar por separado.*

**Moción \_\_\_\_\_ Secundado \_\_\_\_\_**

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____

A. Aprobación del Acta – **Apéndice J**

Reunión regular del Consejo –16 de enero, 2024

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de enero 2024:

Salario	\$ 11,520,639.12
Gastos fijos	\$ 4,966,010.22
<b>Total</b>	<b>\$ 16,486,649.34</b>

C. Aprobación de contratos

Empresa/ vendedor	Descripción de servicios	Cantidad/ fondos	Persona de referencia
Collaborative Learning Solutions	Enmienda al contrato de 4 años aprobado por el Consejo 8/1/2023 para realizar tres (3) días de capacitación que no se utilizaron en 2022-2023 al 2023-2024. No hay cambios en la cantidad.	\$72,500/ LCAP 4.1	Krista Herrera
United We Lead Foundation	UWLF proporcionará un programa de 7 semanas para estudiantes del grado 9 y 10 con Math Bridge Intervention Academy que aborda las barreras del idioma en los salones de matemáticas, particularmente para	\$44,250/ Título III	Krista Herrera

**REUNIÓN REGULAR**  
**13 de febrero, 2024**

	estudiantes multilingües. Proporciona práctica específica para que los estudiantes desarrollen fluidez matemática, ofreciendo asistencia grande, pequeña e individual en una modalidad híbrida del 24 de febrero al 13 de abril de 2024.		
Jivetribe Network Event Productions	Servicios de DJ para el baile en ERHS el 24 de febrero de 2024.	\$700/ASB	Yolanda Ortiz
That One Photo-booth LLC	Servicios de fotografía para el baile Sadie Hawkins en SMHS el 24 de febrero de 2024.	\$1,016.25/LCAP 2.7	Yolanda Ortiz
TeamCivX	Team CivX ayudará con la planificación de una posible medida de bonos para mejorar las instalaciones escolares para los estudiantes locales mediante la realización de una evaluación de viabilidad, la creación de conciencia y el desarrollo de medidas.	\$7,500 más \$23,500 por correo, si corresponde/ Fondos generales	Yolanda Ortiz
True North Research, Inc.	True North Research, Inc. diseñará, conducirá, analizará y presentará los resultados de una encuesta de opinión de los votantes estadísticamente confiable.	\$26,850/ Fondos generales	Yolanda Ortiz

D. Reporte de Instalaciones – **Apéndice B**

E. Equipo obsoleto – **Apéndice C**

El Código de Educación §17545 y 17546 permite al distrito deshacerse de bienes personales pertenecientes al distrito que no sean satisfactorios, que ya no sean necesarios (obsoletos) o que no sean adecuados para el uso escolar. La administración del distrito solicita autorización para deshacerse de los artículos obsoletos enumerados en el Apéndice C de conformidad con las regulaciones gubernamentales. Si se justifica una subasta, el distrito llevará a cabo una subasta a través de Internet por y a través de su representante RT Auctions. Los avisos de artículos a la venta en subasta se publicarán en no menos de tres lugares públicos dentro del Distrito, incluido el sitio web del Distrito en [www.smjuhsd.org](http://www.smjuhsd.org)

F. Asuntos estudiantiles: Secciones §35146 & §48918 del Código Educativo

Recomendación administrativa para ordenar la expulsión: 377837

G. Descartar o vender libros de texto obsoletos

**REUNIÓN REGULAR**  
**13 de febrero, 2024**

Los siguientes libros de texto se presentaron para su descarte por varios sitios.

Título del libro	ISBN #	# de ejemplares
Read to Achieve	978-0-07-621989-6	11
Corrective Reading Decoding C	0-07-611238-1	125
Above & Beyond	978-0-07-622000-7	104
Homes and Interiors	0-07-874420-2	37
A Guide to Fashion Sewing 6 <sup>th</sup> Edition	978-1-62892-184-7	9
Corrective Reading Comprehension C	0-07-611194-6	13
CMP Core Connections Course 3	978-1-60328091-4	364
CMP Core Connections Course 3 Vol. 1	978-1-60328-089-1	148
CMP Core Connections Course 3 Vol. 2	978-1-60328-090-1	60
CMP Core Connections Course 1 Vol. 1	978-1-60328-075-4	11
CMP Core Connections Course 1 Vol. 2	978-1-60328-076-1	11
CMP Core Connections Curso 1 En Español Vol. 1	978-1-60328-369-4	37
CMP Core Connections Curso 1 En Español Vol. 2	978-1-60328-370-0	37
Magruder's American Government	0-13-133579-0	401
World Literature	0-7854-4060-7	19
Pacemaker Basic English	978-0-7854-6312-2	23
Pacemaker Practical English	0-130-23606-3	25

H. Aprobación de la revisión de la política del Consejo- **Apéndice I**

La revisión y eliminación de la política del Consejo que se enumera a continuación se presenta para su aprobación. Esta política figuraba para su aprobación en la agenda de la reunión del 12 de diciembre de 2023.

<b>Revisión:</b>	<b>Requisitos de graduación de la preparatoria</b>
<b>BP 6146.1</b>	Política revisada para incorporar todos los elementos del Reglamento Administrativo 6146.1. La revisión incluye la corrección del Resumen de Cursos y Créditos Requeridos.
<b>Eliminar:</b>	La Asociación del Consejo Escolar de California (CSBA) recomienda eliminar AR 6146.1, considerando que la regulación es innecesaria con conceptos clave incorporados en la Política del Consejo 6146.1.
<b>AR 6146.1</b>	

I. Viaje fuera del estado

Persona/razón	Lugar/fecha	Descripción	Financiamiento

**REUNIÓN REGULAR**  
**13 de febrero, 2024**

Paul Eybel (RHS), Kassondra Quaglino (SSC) y Brad Bowen (SSC)  Asistir a la Conferen- cia Nacional sobre Au- tismo	18-20 de marzo, 2024  Las Vegas, NV	Oportunidad de aprender de ex- pertos, conectarse con otras per- sonas en el campo y obtener una comprensión más profunda de los trastornos del espectro autista.	CCEISSY 22
Sara Araujo (SMHS), Kristie Van Horn (SMHS)  Asistir al Equipo certifi- cado de diseño floral cultivado en Estados Unidos	13-18 de abril, 2024  Washington, DC	El Almuerzo de la Primera Dama es una reunión de cónyuges ac- tuales y anteriores de miembros del Congreso, funcionarios de la administración, líderes empres- ariales, filántropos y amigos del Museo y Fundación del Congres- sional Club, para honrar a la Pri- mera Dama y abogar el servicio comunitario bipartidista. Certified American Grown y sus product- ores suministran todas las flores para el evento para garantizar que más consumidores y formula- dores de políticas comprendan la importancia de apoyar la industria floral única, local y nacional.	LCAP 3.5
Christopher Silva (PVHS)  Asistir a Wedding & Portrait Photographers International	3 – 8 de marzo, 2024  Las Vegas, NV	Asistir a talleres de iluminación, fotografía y nuevas tecnologías para desarrollar el programa de Artes Digitales en PVHS.	CTEIG
Ernesto Alfaro (SSC), Jerry Sitton (SSC) & Jay Patten (SSC)  Asistir a Transfinder Annual Client Summit	28 de abril - 1 de mayo, 2024  San Antonio, TX	Tres días de sesiones prácticas y presenciales sobre el conjunto completo de soluciones, incluidos Routefinder, Viewfinder, Tripfin- der, Stopfinder, y Servicefinder.	Trans- porte 0723
Antoinette Gonzalez- Ramirez (SMHS)  Asociación Nacional de Psicólogos Escol- ares 2024	13-17 de febrero, 2024  New Orleans, LS	Asistir a la convención anual más grande para psicólogos escola- res como psicólogo de primer año para acceder a información relevante y actualizada. Estable- cer contactos con otros psicólo- gos escolares y compartir recur- sos y mejores prácticas para ser- vir a nuestros estudiantes.	LCAP 4.1

- J. Autorización para utilizar *Region 4 ESC/OMNIA Partners, Public Sector and B&H Foto and Electronics DBA B&H* para compras a nivel del distrito de equipos, accesorios y servicios audiovisuales durante la duración del contrato hasta el 31 de marzo de 2025

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para obtener suministros, muebles y equipos, por lo cual, no obstante, a las Secciones 20111 y 20112 del PCC, “los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos principales y múltiples calendarios de adjudicación establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios”. La Sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a “contratar con proveedores a los que se les hayan adjudicado los contratos sin necesidad de realizar más licitaciones competitivas”. La administración del distrito recomienda que las compras de equipos, accesorios y servicios audiovisuales a nivel del distrito se realicen utilizando las disposiciones del PCC que permite la compra a Region 4 ESC/OMNIA Partners, Public Sector and B&H Foto Electronics DBA B&H – Contrato #R201202 hasta 31 de marzo de 2025.

- K. Autorización para utilizar CMAS para la compra de productos básicos distintos de la tecnología de la información durante la duración del contrato hasta el 4 de noviembre de 2027

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para obtener suministros, muebles y equipos, por lo cual, no obstante, a las Secciones 20111 y 20112 del PCC, “los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos principales y múltiples calendarios de adjudicación establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios”. La Sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a “contratar con proveedores a los que se les hayan adjudicado los contratos sin necesidad de realizar más licitaciones competitivas”.

Utilizando las disposiciones del Código de Contratos Públicos que permite la compra de un contrato de CMAS, la administración del distrito recomienda la compra de productos básicos que no son de tecnología de la información a través de Bentley Mills, Inc CMAS #4-22-01-1042, fechas de plazo del 25 de enero de 2022 al 4 de noviembre de 2027.

- L. Proyecto de reconstrucción de Santa Maria High School #17-267: Aprobación de la Enmienda Número 11 al contrato de arrendamiento de las instalaciones, incluida la Orden de cambio (CO) Número 11 que aumenta la cantidad del precio máximo garantizado (GMP).

El Incremento 1 del Proyecto de Reconstrucción SMHS #17-267, Fase 0 GMP proporcionado por Vernon Edwards Constructors fue aprobado bajo la Enmienda Número 1 por \$2,739,104.00. Las enmiendas Número 2 a Número 10 aumentaron el GMP a \$67,439,224.06.

La Enmienda Número 11, incluida la CO Número 11, prevé modificaciones a los planos del Incremento 1, Fase 1, 50 nuevos salones de clases y Edificio administrativo. El alcance agregado del CO Número 11 incluye ajustes o nuevos trabajos relacionados con pasarelas de concreto, estacionamiento de asfalto, tinte para puertas, banquillo, nivelación, pista de advertencia, postes de falta, cercas, conductos, llenador de botellas para bebederos, elevación de pozos de alcantarillado y riego de campo. El costo del trabajo agregado es \$109,366.37 lo que aumenta el GMP total a \$67,548,590.43.

- M. Proyecto de Modernización de Educación de Carrera Técnica de Santa Maria High School #21-390: Aprobación de la Orden de Cambio Número 3 al Contrato de Servicios de Monitoreo Ambiental con Millennium Consulting Associates.

El contrato original para servicios de supervisión y monitoreo de construcción relacionados con el asbesto por parte de Millennium Consulting Associates fue aprobado por la administración por \$9,848.00. La Orden de Cambio (CO) #1 por un monto de \$33,040.16 brindó servicios para abordar los suelos que contienen fluido hidráulico que se encontraron en las ubicaciones de los elevadores de vehículos durante la construcción, incluyendo investigación, muestreo, pruebas, planificación de remoción, informes, recomendaciones de limpieza, y coordinación de agencias locales. CO #2 por un monto de \$9,691.98 incluyó observaciones adicionales y servicios de dirección durante las actividades de consolidación y almacenamiento de suelos contaminados. Los CO #1 y #2 aumentaron el Contrato original a \$52,580.14.

CO#3 proporciona revisiones solicitadas por los Servicios de Salud Ambiental del Condado de Santa Bárbara al Plan de Acción de Remediación, coordinación con el Distrito de Control de Contaminación del Aire, servicios de inyección de biorremediación en el suelo, finalizar el Informe de Finalización del Plan de Acción de Remediación, muestreo posterior a la remediación e informe final de cierre de la remediación. El costo del trabajo agregado es de \$88,614.38 lo que incrementa el monto total del contrato a \$141,194.52.

- N. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción/fondos
PO24-01215	Smith Mech-Electrical-Plumbing	\$64,190.19	Repuestos HVAC / Fondo General RRMA
BPO24-00662	Kaizen Auto Care, LLC	\$80,000.00	Servicios y reparaciones año escolar 23-24 / Fondo General Transporte

**REUNIÓN REGULAR**  
**13 de febrero, 2024**

O. Aceptación de regalos

<b>Pioneer Valley High School</b>		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
FanAngel Foundation	Soccer masculino	\$6,181.40
TVJ Sons KSM, LLC/KIA Santa Maria	Soccer femenino	\$100.00
TVJ Sons HSM, Inc/Honda Santa Maria	Soccer femenino	\$100.00
Santa Barbara Bowl Foundation	Center Stage	\$4,000.00
Rotary Club of Santa Maria Breakfast	Banda	\$150.00
Porter & Howard, Inc./Toyota of Santa Maria	Soccer femenino	\$100.00
Snap Mobile, Inc.	Lucha masculina	\$1,189.41
PVHS Boosters	Lucha masculina	\$5,000.00
Snap Mobile, Inc.	Soccer femenino	\$4,561.60
CA Future Business Leaders of Santa Ana	Future Business Leaders of America	\$1,000.00
<b>Total de Pioneer Valley High School</b>		<b><u>\$22,382.41</u></b>
<b>Righetti High School</b>		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Patricia L. Kahn	Golf femenino	\$300.00
Elks Recreation, Inc.	ASB	\$1,000.00
CMF Solution, Inc.	Golf femenino	\$500.00
Snap Mobile, Inc	Lucha	\$12,009.10
C & R Tile & Stone, Inc	Lucha	\$100.00
Allied Universal	Warrior Goats	\$1,000.00
Janet George	Porristas	\$100.00
<b>Total de Righetti High School</b>		<b><u>\$15,009.10</u></b>
<b>Santa Maria High School</b>		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Rotary Club of Santa Maria Breakfast	Banda	\$350.00
Kiwanis of Santa Maria Valley Foundation	Club Alpino	\$500.00
California Future Business Leaders of Santa Ana	FBLA	\$1,000.00
The Kharazi Foundation	La clase de John Root	\$500.00
<b>Total de Santa Maria High School</b>		<b><u>\$2,350.00</u></b>

**XII. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO PARA 2024**

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión regular del Consejo de Educación se llevará a cabo el 12 de marzo, 2024. La sesión cerrada está programada para comenzar a las 5:15 p. m. La sesión abierta comienza a las 6:30 p.m. La reunión se llevará a cabo en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito. Para los enlaces de **transmisión solo** en vivo, consulte la página 1 de la agenda.

Reuniones regulares del Consejo para 2024:

16 de abril, 2024\*

9 de julio, 2024

12 de noviembre, 2024

**REUNIÓN REGULAR**  
**13 de febrero, 2024**

14 de mayo, 2024  
4 de junio, 2024 \*  
12 de junio, 2024\*

6 de agosto, 2024\*  
10 de septiembre, 2024  
8 de octubre, 2024

10 de diciembre, 2024

*\* No es el segundo martes del mes.*

---

**XIII. CLAUSURA**

---